



Cámara de Representantes

COMUNICADO DE PRENSA

N° 4563

Fecha: 04.12.15

Hora: 19:00

Lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex

EL LUNES PRESENTARÁN INFORME SOBRE VIOLENCIA

El lunes próximo se dará a conocer un informe sobre violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América, al tiempo que se discutirá sobre la libertad de expresión, discurso de odio y la incitación a la violencia contra personas LGBTI.

El encuentro tendrá lugar a la hora 19 en la Sala "Paulina Luisi" del Edificio de las Comisiones, anexo al Palacio Legislativo.

Durante el acto harán uso de la palabra el diputado Constante Mendiando, en representación de la Presidencia del Cuerpo; Gloria Alvez, por la Asociación Trans del Uruguay; Diego Sempol, por el Colectivo Ovejas Nagras y Silvana Lesca, por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante el encuentro la Comisionada Tracy Robinson, Relatora para los Derechos de Personas LGBTI, presentará el informe, conjuntamente con el doctor Edison Lanza, que lo hará en su calidad de Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El cierre corresponderá a Juan Faroppa, en representación de la Institución Nacional de Derechos Humanos.

COMISIONES CITADAS PARA EL LUNES

Especial de innovación, ciencia y tecnología

Los miembros de la Comisión especial de innovación, ciencia y tecnología de la Cámara de Representantes se reunirán el lunes a partir de la hora 17:30 para recibir a los representantes de la empresa productora de cáñamo "Jardín de Invierno S.A."

La entrevista tendrá lugar en la Sala "Alba Roballo" del Edificio Artigas, anexo al Palacio Legislativo.



Cámara de Representantes

Defensa Nacional

Los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional se reunirán el lunes con autoridades del Ministerio de Defensa para evaluar el despliegue de tropas en Haití.

Con ese motivo trabajarán desde la hora 14 en la Sala "Alba Roballo" del Edificio Artigas.

DIPUTADOS SESIONARÁ EL MARTES

La Cámara de Representantes se reunirá el próximo martes 8 de diciembre a la hora 16 para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:

1. Comisión Permanente del Poder Legislativo (Elección de miembros para el Primer Período de la XLVIII Legislatura).
2. Exaltación de la personalidad de Juan Pedro Tapié (Exposición de la señora Representante Nacional Stella Viel por el término de 20 minutos).
3. Maestra Celeste Silva de Souza (Designación a la Escuela Rural N° 27 de Paso Potrero de Arerungá, departamento de Salto).
4. Reducción de la concentración en sangre de alcohol en conductores (Modificación del artículo 45 de la Ley N° 18.191, de 14 de noviembre de 2007).
5. Profesor Clemente Estable (Designación al Liceo N° 73 del Departamento de Montevideo).
6. Convenio con el Gran Ducado de Luxemburgo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo (Aprobación).
7. Ruta Vaimaca Pirú (Designación a la Ruta Nacional N° 20)

DE LA MEDIA HORA PREVIA

(Lunes 1° de diciembre)

Incumplimiento de invertir regalías de Salto Grande

El diputado por Montevideo Guillermo Facello (PC) llamó la atención del Cuerpo sobre el incumplimiento por parte de Uruguay de uno de los



Cámara de Representantes

compromisos asumido por los dos países a partir de la puesta en marcha de la Represa de Salto Grande.

El legislador dijo que mientras la Argentina cumplió e invirtió importante capital en la generación de energía eléctrica, el desarrollo de la región y el impulso del riego masivo, nuestro país no lo hizo.

Según afirmó el diputado las regalías, lejos de volcarse a la zona, se han utilizado para "ayudar a maquillar convenientemente los números, muchas veces deficitarios, de una empresa del Estado como la UTE".

Preocupación de los vecinos de Ciudad del Plata

El diputado por San José Ruben Bacigalupe (PN) aprovechó la media hora previa para transmitir la preocupación de los vecinos de Ciudad del Plata por las dificultades que se generan al cruzar la Ruta N° 1 para ingresar a Playa Pascual.

El legislador señaló que por ese cruce circulan alrededor de quince mil vehículos diarios, lo que ha causado un sinnúmero de accidentes, máxime cuando allí se encuentra el ingreso a Playa Pascual, principal balneario de la zona.

Para prevenir accidentes Bacigalupe solicitó la construcción de un puente vehicular que atravesase por lo alto la Ruta y, mientras no se finalice la obra, sugirió cerrar la rotonda que hay a esa altura y dejarla ciega.

Voto en el exterior

La diputada por Montevideo Lucía Rodríguez (FA) se refirió al derecho al voto que tienen los miles de uruguayos que viven en el exterior, derecho que -según dijo- se les viene negando, más enfocados en el posible beneficio o perjuicio electoral que en un aspecto jurídico.

La legisladora reclamó este derecho basándose en el artículo 77 de la constitución y haciendo referencia a las únicas causales por la que se suspende la ciudadanía, de acuerdo a lo que establece el artículo 80 de la carta magna.

En su exposición recordó que en octubre de 2009 lo que se plebiscitó fue uno de los mecanismos posibles por medio de los cuales se podría efectivizar el voto y no el derecho a ejercerlo.



Cámara de Representantes

Situación de los adultos mayores

La diputada por Rivera Marisa Sánchez (FA) planteó su aspiración a que el Poder Legislativo subraye y visualice su preocupación hacia el reconocimiento, la promoción, protección y afirmación de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

La legisladora señaló que la longevidad a la que el mundo se enfrenta requiere de una madurez parlamentaria que asegure a las personas más vulnerables que esa vida más prolongada sea más digna y reconfortante.

En virtud de sus palabras y recordando que días pasados se llevó a cabo el Parlamento del Adulto Mayor Sánchez solicitó que el Cuerpo acompañe los reclamos allí planteados y ratifique la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas.

Supresión de sexto año en La Concordia

El diputado por Soriano Gonzalo Novales (PN) exhortó a las autoridades de la Universidad del Trabajo, a las autoridades de Gobierno y a la Presidencia de la República a impedir que se elimine el sexto año de la escuela agraria de "La Concordia" aduciendo que solo tiene ocho alumnos.

El legislador argumentó que son estas escuelas las que logran afincar a los jóvenes en el pago y que suprimir este curso constituiría un grave atentado a esta lucha.

Novales recordó el esfuerzo del ex Presidente Mujica con la universidad tecnológica, emprendimiento que también busca preparar a los muchachos para trabajar la tierra con las nuevas herramientas.

Soluciones para el departamento de Durazno

El diputado por Durazno Martín Tierno (FA) abogó por soluciones habitacionales para las localidades de Blanquillo y La Paloma, soluciones que podrían venir por el lado de Mevir pero que ha sido imposible por los altos costos de los predios que la institución ha querido adquirir,

En otro aspecto, el legislador recordó el Consejo de Ministros que tuvo lugar en Carlos Reyes, hecho que saludó, a partir del cual solicitó se tenga en cuenta el pedido de saneamiento para dicha localidad y la instalación de industrias en el norte del departamento como forma de generar puestos de trabajo para Carlos Reyes y Centenario.



Cámara de Representantes

(Miércoles 2 de diciembre)

Equinoterapia en Colonia

La diputada por Colonia Mercedes Santalla (FA) se refirió a dos de las promesas de la campaña del gobierno como fueron el Sistema Nacional Integrado de Cuidados y el Diálogo Social, ambas herramientas para que mucha gente no tenga que esperar más para solucionar sus problemas.

En ese contexto la legisladora refirió a lo que se viene haciendo desde hace diez años en Colonia Cosmopolita, donde a partir de una Sociedad de Fomento Rural se creó un centro de equinoterapia, tomando como herramienta la rehabilitación ecuestre.

Santalla relató esta experiencia que involucra a noventa y seis usuarios y que ha dado grandes satisfacciones ya que de allí surgieron medallas oro en olimpiadas dentro y fuera del país.

Campaña por la verdad

El diputado por Montevideo Óscar Andrade informó al pleno sobre la campaña por la verdad que la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos ha lanzado pidiendo la colaboración del público.

Luego procedió a dar lectura a una carta que expresa el sentir de la organización, al tiempo que pide colaboración para llegar a la verdad.

El legislador dio lectura a esta carta abierta, donde básicamente se pide a la ciudadanía que si sabe o vio algo haga llegar una carta a alguna parroquia, templo o sinagoga en todo el territorio nacional, o a Nicaragua 1332 apartamento 205, o deje su mensaje en el teléfono 0800 9942, como forma de ayudar a esclarecer lo sucedido.

Celebración en defensa de la mujer

La diputada por Montevideo Grisel Pereyra (PN) recorrió los compromisos y leyes que se han aprobado en defensa de la mujer a pocos días de haberse conmemorado el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La legisladora señaló que a pesar de haberse aprobado una ley, no se han logrado los objetivos finales y hoy muere una mujer cada nueve días, víctima de violencia doméstica.



Cámara de Representantes

En su exposición Pereyra reclamó la creación de nuevos centros de rehabilitación para las víctimas y la designación de recursos humanos técnicos y profesionales que colaboren en esta reinserción.

Concientización sobre la violencia de género

La diputada por Canelones Graciela Matiauda (PC) reflexionó como mujer y legisladora sobre la participación política y el empoderamiento de las mujeres, sobre todo en materia de violencia de género.

La legisladora afirmó que cuando las mujeres se organizan son capaces de hablar con una única voz, promover una participación masiva, involucrarse en temas de salud y de igualdad, es decir introducir los intereses de las mujeres en la agenda pública.

En ese sentido Matiauda cerró su intervención afirmando que sin libertad genuina no existe la igualdad, participación activa ni empoderamiento de la mujer en ningún ámbito de la vida.

Actividades del hogar La Huella

El diputado por Canelones Nelson Larzábal recordó que hace cuarenta años, acompañados por el Padre García, tres jóvenes lo dejaban todo para irse a vivir a una vieja quinta en las afueras de Las Piedras.

Allí nació la Granja Hogar "La Huella", iniciativa que surgió en el seno del movimiento Castores de la comunidad jesuita, la que a partir del año 78 contó con el apoyo de Luis Pérez Aguirre.

El legislador dijo que allí innumerables niños encontraron cariño, techo, una cama limpia, pan en la mesa compartida, lápices y cuadernos para cultivar su mente y, por todo ello, mucha alegría.

Conflicto entre dos poderes

El diputado por Montevideo Alfredo Asti (FA) volvió sobre su argumentación en el conflicto que hoy mantiene el Poder Judicial y el Poder Legislativo a partir de la recientemente conocida sentencia de inconstitucionalidad.

Durante su exposición comentó la resolución sobre el impugnado artículo 2º de la Ley N° 19.310 y finalmente reafirmó el concepto de que se está en una situación extrema de violación de la separación de poderes y de cercenamiento de las potestades constitucionales del Poder Legislativo por parte de la jerarquía de otro Poder del Estado.



Cámara de Representantes
